INFORME DE COMISARIO/2010

Señores Accionistas:
STARFRUT S.A.

En virtud en lo que manda el Art. #: 279 de la ley de compañía en concordancia con vuestro estatuto presento el in forme de mi examen a los estados financieros por el periodo 2010, que comprende:

1.- La Gerencia ha cumplido estrictamente las políticas fijadas por la Junta General, en lo que tiene que ver con la observación de las normas legales y reglamentarias aplicadas a todo nivel.

2.- He realizado exámenes periódicos a las áreas de caja, cartera, inventarios y activos fijos, encontrando que son manejados con responsabilidad y eficiencia, estando además protegidos por las respectivas pólizas de seguros en caso de posibles siniestros, perdidas.

3.- Los estados financieros observados son de responsabilidad de la Cía., y sus cifras concuerdan con las que constan en los registros contables, los cuales, han sido llevados de acuerdo a las N.E.C. que se aplican en nuestro país.

Dejo así cumplida la misión que ustedes me encomendaron.

Gracias,

ECO. LUIS CERVANTES CEVALLOS
COMISARIO
C.I. #: 0906559174

Guayaquil, Marzo del 2011.